

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Año 1

Jueves 14 de Septiembre de 1899

Núm. 11

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Nicomedes, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por la Ilustrísima Sra. D.^a María Agustina Martínez de Hinojosa, viuda de Arnaiz, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad; dará principio á las seis de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía; seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

—Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas Siervas de María, ministras de los enfermos de esta ciudad, dedican á su excelsa Patrona y Titular nuestra Señora de la Salud, en su iglesia de Consolación; á las seis y media de la tarde se rezará la estación mayor, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón concluyendo con solemne reserva y Salve.

Por concesión del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por doña C. R., por sus difuntos.

—Mañana á las ocho de la mañana, después de una misa rezada, quinto día de septenario á nuestra Señora de los Dolores, bajo el título del Milagro, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Mañana, á las seis de la tarde, primer día del solemne septenario que la congregación de Hermanos y Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora, nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del Hospital de San Jacinto.

—Mañana primer día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro, dedica á su Titular en la iglesia parroquial de San Pedro, siendo orador el Dr. D. Francisco Muñoz Romero.

Dará principio después del toque de oraciones, y se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

La Feria de Otoño

Ya podemos dar algunas noticias de lo que nuestro Ayuntamiento prepara para la feria del 25.

Reunida anteayer la Comisión especial encargada de organizar los festejos, acordó, según nuestras noticias, lo siguiente:

Que el real de la feria esté alumbrado por gas; que se formen dos grupos de á veinte tiendas para juguetes, bisutería, abanicos etc. etc., á la entrada del salón del Duque de Rivas, dejando una entrada de treinta metros de ancho, en la que se colocarán tres arcos.

En la parte posterior se instalarán los circos, caballos de madera, cinematógrafos y análogos.

Las buñolerías se colocarán en el sitio de costumbre.

El paseo de peatones estará alumbrado con arcos y grupos de bombas hasta la tienda del Círculo de la Amistad, como en años anteriores.

Respecto á espectáculos, de los que hasta ahora se tienen noticia, son: una corrida de toros ó novillos y tres funciones de fuegos artificiales, de las cuales se han encargado dos á un pirotécnico de Córdoba y la tercera á un sevillano.

Y también habrá cucuñas, bien provistas de zapatos, fajas, etc.

De la tardanza en publicar el programa es responsable la Empresa taurina que no ha decidido todavía en definitiva la clase de función ó funciones que ha de ofrecer al público.

INDIRECTAS

A la tercera convocatoria para la renovación de la mitad de los concejales que componen el Ayuntamiento de Villavieja, señalada para el 10 del corriente, ha seguido, como en los dos anteriores, el más absoluto retraimiento del Cuerpo electoral.

Si allí hubiera ediles regeneradores irían á las urnas diez mil electores.

Copio:

“Para Octubre piensa reunir el señor Sagasta en Madrid á todos los exministros de su partido, para hacer ante ellos algunas declaraciones políticas.”

A ese afán por declarar lo que nadie nos pregunta, no lo puedo remediar, pero no le veo la punta.

¡Oigan ustedes!
«El Ayudante del Rey de Portugal, señor Monzinho de Albuquerque, ha escrito una carta á *El Imparcial* negando que él sea el autor del folleto sobre la conquista de España por el vecino reino.»

¡Ya no me cabe en el cuerpo el contento y la alegría; ya puedo dormir tranquilo; ya nos perdonan la vida!

El P. Cobos.

JURADOS

En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Fuente Obrajuna, seguidas por los delitos de sedición é incendio contra Rudesinda Tena y otros, y José Infante y otros, se han señalado para que se vean ante el tribunal del jurado, en esta capital, respectivamente, los días cuatro y seis del próximo mes de Diciembre, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación:

Cabezas de familia

D. Antonio Pérez Bravo, D. Juan Soto Caballero, D. Manuel Pérez Albañil, D. Enrique Agredano Alfaro, D. Angel Montero Palacios, D. Antonio Infante Cobos, D. Enrique Moreno Sánchez, don Hilario J. Solano Sánchez, D. Manuel Muñoz Romero, D. José Berengel Berdú, D. Juan Antonio Reseco Suárez, D. Pedro Delgado Risqués, D. Manuel López Herrera, D. Antonio Molina Torres, D. Francisco Manso León, D. Salvador Naranjo Casado, D. Jesús Caballero Caballero, don Antonio Madrid Tastajo, D. Juan Carracedo Rey y don Eustaquio Fernández Nevado.

Capacidades

D. Manuel Cárdenas Herrador, don Elías Arévalo López, D. Rafael Rodríguez Manso, D. Francisco Zapata Suarez, D. Lorenzo Carrasco de la Torre, D. Rafael de la Torre Rodríguez, don Rafael Galán Fuentes, D. José González Peralta, D. Emiliano Cano García, D. Manuel Aronda Fuentes, D. Diego del Pozo Izquierdo, D. José Cabañas Manarín, D. Pedro Fernández Carmona, D. Antonio Gutiérrez Requena, don Rafael García Villalba y D. Francisco Quintana Calzadilla.

Supernumerarios

D. Rafael Montis Vázquez, D. Emilio Gómez Rueda, D. Juan Bautista Espejo Jiménez y D. Rafael Sánchez González.

Capacidades

D. Antonio Caballero Redel y D. Manuel López Domínguez.

Garantías suspendidas

EL DECRETO

Señora: Es notoria la deficiencia de nuestra legislación penal para la represión de las trasgresiones que del uso de los derechos individuales se pueden cometer en daño á los sagrados intereses de la integridad de la patria en predicaciones y propagandas que se encaminan á deprimir el sentimiento nacional. Sin duda no creyeron los legisladores de años atrás que hubiera menester de defensas y prevenciones generales en las leyes, ideas y convicciones que tienen seguro baluarte en el corazón de los españoles; pero recientemente, ya por insano afán de notoriedad, ya por verdaderas neurosis que se producen por causas bien conocidas en colectividades é individuos aislados, se han determinado manifestaciones en la Prensa, Asociaciones y reuniones públicas, que sin alcanzar importancia, ni por el número ni condición de las personas, ni constituir el menor riesgo para el orden material, atacan con tal audacia el sentimiento de la patria común, expresan con tal desatinada insistencia propósitos de romper el vínculo nacional, que constituyen una perturbación del orden moral y una mengua para un país que ha alcanzado su unidad á tanta costa y que no puede consentir verla repudiada ni vilipendiada impunemente.

Sin duda ligeras reformas en la legislación penal y Enjuiciamiento bastarán á remediar ese daño puramente superficial y de más ruido y escándalo que sustancia; pero en tanto que tales reformas se logran, no puede consentir el Gobierno de V. M. que hechos lamentables, más para olvidados que exhibidos, aun como justificación de esta medida, se repitan en la provincia donde por inexplicable desgracia se insiste en tales y cuales devaneos; y para facilitar dentro de las leyes vigentes su represión, el que suscribe tiene el honor de proponer á V. M., de acuerdo con el Consejo de Ministros, este Real decreto:

Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Vizcaya las garantías á que se refiere el art. 17 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º El Gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo 2.º del expresado artículo de la Constitución.»

NUEVO INVENTO

Fusil ametrallador

En *El Día* hallamos pormenores de los ensayos parciales efectuados con el nuevo fusil ametrallador, invento del teniente coronel de Infantería señor Vaca.

A distancia de 400 metros, y fijo en una de las tapias de una finca próxima á Madrid, se colocó un blanco de 0.50 metros de lado. El inventor cargó el arma por la boca, por no tener contruidos aún los cartuchos metálicos de su modelo, empleando la tercera parte de pólvora sin humo correspondiente á

una carga del Mauser, é hizo fuego. Reconocido el blanco, se vió que de las seis balas cuatro estaban dentro de él, y las otras dos muy inmediatas; uno de los proyectiles atravesó la cerca, que es de tierra apisonada y tiene medio metro de espesor, y los otros penetraron bastante en ella, habiendo quebrantado uno de ellos los ladrillos en que tropezó.

El objeto de dicha prueba no era otro que el de ver si se verificaba la dispersión de los proyectiles, no obstante ir enchufados unos con otros, resultando que no pudo ser más concluyente.

El Sr. Vaca hizo después otro disparo con igual número de proyectiles y cantidad de carga; pero afojando un poco un poderoso muelle espiral para que tuviese más expansión la recámara y la dispersión de los proyectiles fuese más inmediata. Este segundo disparo demostró que los efectos del tiro en este sistema están subordinados al movimiento que tenga el émbolo de la recámara, y la dispersión fué como el inventor la deseaba.

El fusil Vaca es arma que puede lanzar en 20 disparos 200 proyectiles por minuto, con dispersión á voluntad del tirador y con gran alcance, circunstancias que le hacen superior á todos los sistemas conocidos.

La base fundamental del sistema consiste en ser la recámara elástica y poder tirar á cada disparo dos cargas de pólvora y dos series de proyectiles, resultados que no podemos menos de calificar de prodigiosos.

El Día añade que está cerciorado del éxito que ha de tener este arma cuando se haga la prueba oficial.

Nota científica

La mineralogía biológica es una ciencia nueva y poco conocida, aunque profesada hace cuatro años en la Escuela práctica de la Facultad de Medicina de París.

La mineralogía biológica se ocupa de los minerales que entran en la constitución del hombre y de los animales y admite como un hecho rigurosamente demostrado que el mineral es el elemento primordial y alimento principal del hombre y de los animales.

Se ha publicado recientemente en París una obra titulada “Curso de mineralogía biológica,” por el Dr. J. Gaube. De dicha obra tomamos los siguientes curiosos datos.

Los cabellos son ricos en materia mineral: una gran cantidad de materia mineral se elimina por los cabellos; la cantidad de hierro contenida en las cabelleras francesas se eleva á 2,385 kilogramos, la cantidad de azufre contenida en las cabelleras francesas es por lo menos de 4.478 kilogramos y la cantidad de manganeso de más de un kilogramo. Los cabellos que crecen espontáneamente de las cabezas francesas, durante un año, representan 7.000 kilogramos de materia mineral.

Como consecuencia de los análisis hechos por el Dr. Gaube, deduce: El protoplasma nació de la materia mineral, porque no podía nacer de otra cosa; la diferenciación de los organismos es el resultado: 1.º de aptitud mineral de los protoplasmas; 2.º de la relación de participación en la vida de los elementos minerales.

TEATRO-CIRCO

La Compañía que dirige el Sr. Ortas anunció para anoche el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cua-

dros, en verso, original de D. Miguel Echegaray, música del maestro Fernández Caballero, titulada *Gigantes y Cabezudos*.

La zarzuela, que ya venía precedida de justa y merecida fama, es una obra de espectáculo y de marcado sabor local.

La acción se desarrolla en Zaragoza. El argumento es sencillo, pero interesante.

La música... aragonesa pura. Y hablemos de la ejecución.

Pilar (Srta. Piriz) comenzó explicando muy bien el amor que sentía por su *maño* y cantó magistralmente la romanza de la carta, que fué muy aplaudida, mereciendo los honores de la repetición.

La jota que la sigue, y que también se repitió, es demasiado fuerte para nuestra tiple; sin embargo, se defendió bien, sobre todo, en la repetición. El telón de la ribera y del puente sobre el Ebro, agradó mucho.

El *pasa-calle* resultó bien cantado por el coro y por el Sr. Alba, artista que va adelantando de día en día.

También fué repetido, así como el *bailable de los baturreos*.

El cuadro que representa el paseo de Zaragoza, donde aparecen los *Gigantes y cabezudos*, estuvo bien presentado; pero ¡es tan pequeño el escenario del Teatro-Circo...!

La *salve*, á la salida de la procesión, bien cantada.

El *Sargento* (Sr. Gallo), apesar de lo antipático de su papel, obtuvo aplausos, por que realmente estuvo bastante acertado en la interpretación del mismo.

La orquesta, regular nada más. No sabemos porqué salió su director á recibir aplausos al terminarse la obra.

La entrada, un lleno... con reboso. Los *Gigantes y cabezudos* salvarán en esta temporada al Sr. Ortas.

El fijador.

Conocimientos útiles

LAS FRUTAS

Es muy conveniente en verano hacer uso de las frutas por la razón de que los ácidos que contienen sirven para calmar la sed y refrigerarnos en la época del estío.

En Inglaterra se usan las frutas más bien por lujo que como parte integrante de un régimen alimenticio regular. Su consumo es limitado, á causa de la general preocupación de considerarlas como alimento poco sano, siendo todo lo contrario; pues los cólicos y otras enfermedades que se atribuyen á su uso son debidas, generalmente, á la mala elección de frutas, y no al efecto que producen cuando están en buenas condiciones.

La fruta, indudablemente, es un alimento excelente para las personas sanas, porque contiene ácidos que ayudan mucho á la completa absorción de los alimentos pesados é indigestos.

Desde luego debe escogerse la fruta bien madura y procurar comerla á mediodía y en su estado natural, siendo muy conveniente comerla con pan, cuidando, en cuanto sea posible, no tomar líquido después de haberla comido.

Las frutas pueden comerse en todas las estaciones aunque son más provechosas en los meses de verano, pues el estío predispone á ataques de bilis, y las frutas poseen gran influjo para preservarnos de ellas.

Las mejores frutas, por razón de su digestibilidad, son los albaricoques, las uvas, los higos y las naranjas, aunque todas son muy convenientes en esta

época del año. El melón es bueno para el estómago por el jugo que contiene, pero no debe tomarse como postre y si antes de la comida, y lo mismo decimos de la sandía.

Sin dejar de reconocer que el valor nutritivo de las frutas no es muy grande, es en extremo recomendable su uso por lo mucho que influyen en la conservación de la salud.

EL CABALLO

La historia del caballo es tan antigua como la de la civilización. Este compañero inseparable del hombre se forma por excelencia bajo la mano y poder de su maestro; la vida salvaje ni le prueba ni le conviene; le deja incompleto; le degrada. Para que un caballo llegue a su perfección es preciso que sus uniones sean elegidas, que su alimento esté asegurado y se regularice. En el país más favorecido, la anarquía de los cruzamientos ha destruido todas sus cualidades y embastecido las razas más nobles. Si en la misma Arabia, ese desierto privilegiado donde parece que el caballo ha bajado del cielo, se hiciera la mezcla entre la raza noble *Kociani* y la innoble *Kadischi*, desaparecería para siempre figura tan mágica como admirable.

Dos son los tipos del caballo; primero, el de sangre pura, el caballo ligero, el oriental, el árabe, el andaluz, que corresponden al tipo esbelto; y segundo, el fornido ó grueso de remo, á que pertenecen el flamenco y otros del Norte, propios todos ellos para el tiro difícil y pesado.

La alzada ordinaria de los primeros varia de siete palmos á siete y medio; la de los segundos, es de ocho y á veces más.

Es inmensa la influencia que ha tenido el caballo español en la mejora y regeneración de las demás razas de Europa.

El caballo español, conocido con el nombre de *Equus iberus*, tenía ya gran fama antes de la venida de los fenicios y cartagineses, y en los tiempos de Salomón; y como es sabido el gran aprecio que de ellos hacía este monarca, no dejarían de contribuir con su cruce á la mejora de las razas orientales, de las que las más afamadas se alaban de descender de las yeguas salomónicas.

Su reputación debió ser general y muy estimada, cuando se ve que desde Antiquia y Roma venían á buscarlos con tanto afán. En los tiempos de la grandeza de Roma, tanto durante la República como en la Era de los Emperadores, sus grandes escritores y poetas le han dado la preferencia á cuantos existieran en aquella época, y hasta el año 1770 se ha mirado al caballo español como el mejor tipo regenerador de su especie en todos los países.

En nuestros mismos días han contribuido eficazmente á la mejora de la raza del norte de Alemania con los caballos que dejó allí la expedición del Marqués de la Romana.

Con Guillermo el Conquistador se introdujo en Inglaterra el gran adelanto en la cría caballar. A su caballería debió principalmente la victoria de Hartings. El caballo de guerra favorito del Conquistador era español.

En 1285, Eduardo II compró treinta caballos de guerra y doce de tiro; los primeros eran españoles y los segundos lombardos. España y Lombardia eran los países que surtían á toda Europa de caballos de lujo y guerra. Los destinados á trabajos agrícolas venían de Flandes. Eduardo III destinó 1.000 ducados á la compra de caballos padres españoles. Los caballos mecklemburgueses se han mejorado considerablemente hace largo tiempo con el cruce con caballos españoles.

Los de Holstein y Dinamarca también se mejoraron ostensiblemente cuando la expedición del marqués de la Romana con los caballos que éste dejó, y en la actualidad los hay de sila muy sobresalientes.

La Prusia posee hoy las más hermosas, fuertes y elegantes razas de caballos de Alemania. La primera mejora que tuvieron las yeguas reales de

Trackenen, en Lituania, fué con caballo español, y notablemente con uno de la ganadería del Zamorano, llamado el *Soldado*, procedente de la Cartuja de Jerez, y por el que pagó el gobierno prusiano 4.000 duros. Los caballos padres de las yeguas de este país fueron la mayor parte en su origen españoles.

El imperio austriaco no ha debido menos la mejora de sus razas al caballo español. En el establecimiento de cría caballar de Mozohgyes, en Hungría, existían como padres en 1802, en tiempo de José II, los siguientes caballos españoles, que han dejado descendencia, y se conoce allí aún la antigua buena raza:

NOMBRES DE LOS CABALLOS	DUEÑOS Á QUIENES SE COMPRARON	PUEBLOS
<i>Almirante</i>	D. Andrés Molina.....	Jerez.
<i>Arrogante</i>	D. José Cabrera.....	Utrera.
<i>Brillante</i>	Coronel de Pavia.....	Madrid.
<i>Castaño</i>	D. Franc.º Rodríguez.....	Algeciras
<i>Coronel</i>	D. M.º Rosario Roso.....	Ecija.
<i>Goldrino</i>	D. José Parba.....	Sevilla.
<i>Cordobés</i>	Marqués Cabriñana.....	Córdoba.
<i>Lamoso</i>	D. José Cabrera.....	Utrera.
<i>General</i>	D. Juan José Sánchez Sánchez.....	Madrid.
<i>Marqués</i>	Príncipe de la Paz.....	Madrid.
<i>Negro</i>	D. Tomás Morales.....	Carmona.
<i>Pompeyo</i>	D. Pablo Henry.....	Granada.
<i>Romanito</i>	D. Miguel Nuño.....	Jerez.
<i>Platero</i>	Brigada.....	Jerez.
<i>Espirituoso</i>	D. Gabriel Ceballos.....	Ecija.

En el de Balbona, al constituirse en establecimiento de cría caballar, se pusieron varios caballos padres españoles, cuyos nombres eran: *General, Tobará, Almirante, Garboso, Barbero* y otros.

El caballo de Transilvania, raza tan hermosa y apreciada, es el resultado de la alianza del caballo español con las razas orientales.

El limosín, que ha sido la más superior de las razas de Francia, en la generalidad debió su origen al cruce con caballo español, berberisco y árabe, acercándose al andaluz por la hermosura de sus formas.

Las antiguas y buenas razas italianas, bastardeadas hoy por mal entendidos cruces, procedían de cruce español.

La raza andaluza cordobesa, cuya genealogía y excelentes cualidades nadie desconoce, y de quien el inspirado Zorrilla, en su leyenda del *Desafío del Diablo*, de lo que ve doña Beatriz desde su quinta, dice:

Y ve los anchos sotos
y las verdes dehesas,
donde, encerrados en campestres cotos,
dan crías retozonas y traviesas
las generosas yeguas cordobesas.

Esta misma preciosa raza dió excelentes resultados á D. J. Vázquez y Rivas, español establecido en Odesa.

Durante la guerra de Crimea, Inglaterra recurrió á España por caballos, y últimamente los compraron los franceses para la campaña de Italia.

El acreditado general Morris dice: «Cuando los árabes hicieron la conquista de España, en 711, encontraron, por un lado, la famosa raza ibérica, que desde muchos siglos se llevaba el premio de las carreras de Roma y Grecia, y la famosa caballería española, que tantas veces había puesto á prueba el valor de los romanos.

Descubrimiento de un campamento romano

Excavaciones practicadas en la orilla derecha del Narenta, en la Herzegovina, cerca de Capljian, han dado por resultado el descubrimiento de un campamento romano que los arqueólogos suponen erigido en el reinado de Nerón, cuando el campamento fué indudablemente destruido por el fuego, según lo prueban la presencia de piezas de carbón y otras indudables señales de conflagración.

El campamento tiene unos cien metros de largo y ochenta de ancho. La mayor parte de las paredes y paseos arqueados pueden ser todavía bien distinguidos. La pared de fuera tiene tres puertas, una de las cuales es de dos pies de alta.

Las escaleras de las torres están muy bien conservadas. El piso y la parte de

las decoraciones están todavía en buen estado de conservación. Muchos utensilios y armas se han sacado de allí, lo que dá interesantes detalles respecto al modo de llevar la vida en el campamento. Una tradición popular muy antigua afirma que en este mismo lugar hubo un gran incendio.

La apertura de este campamento de Pompeyo en la Herzegovina ha llamado grandemente la atención entre las personas doctas, como en el pueblo.

Como me lo contaron...

De vez en cuando, pensadores eminentes, siquier a sean de extravagantes ideas, anuncian y preconizan proyectos que parecen fantásticos, pero en cuya realidad trabajan de continuo.

Tal es lo que ha sucedido con Mr. A. Allais, que anunció un nuevo sistema de locomoción que en próximo porvenir suprimiría el empleo de la vela y del vapor en la navegación. Se refería el eminente escritor á la educación de la ballena para utilizarla como elemento de tiro en los transportes acuáticos.

La ballena, en efecto, posee una fuerza considerable que le permite arrastrar enormes pesos. ¿Por qué no, pues, utilizarla para la propulsión de barcos? Empresa sumamente fácil si se reflexiona sobre las cualidades dóciles y la sociabilidad de tan gigantescos cetáceos.

No había terminado aún sus estudios sobre este particular M. Allais, cuando fué objeto de la burla más encarnizada, y desde entonces, por debilidad de carácter, dejó de madurar su propósito.

Afortunadamente, en América se le venga de los sarcasmos de sus contemporáneos.

En Chicago todos los días el público contemplan el trabajo de una ballena domesticada, que instalada en un gran acuario, conoce á su guarda, obedece sus mandatos, y saliendo del agua se deja poner una especie de arnés, por medio del cual arrastra una lancha, en la cual jamás faltan viejeros que pagan su cuota correspondiente, porque ser propulsado por una ballena es mucho más raro y original que montar en un elefante, en un camello ó en un avestruz.

TOROS EN MADRID

Segunda temporada

El domingo 17 de Septiembre darán principio las funciones de la segunda temporada, verificándose la 13.ª corrida de abono.

Los toros de que dispone la Empresa pertenecen á las ganaderías de Hernández (D. Esteban), Miura (D. Eduardo), Moreno Santamaría (D. José) y Veragua.

Si por causa de fuerza mayor no pudiesen verificarse las corridas con alguna de las cuatro ganaderías anunciadas, la empresa la sustituirá con otra de acreditado cartel.

Los espadas contratados son: Antonio Fuentes; Emilio Torres, *Bombita*; José García, *Algabeño*, y Ricardo Torres, *Bombita chico*, que tomará la alternativa.

En el caso de caer herido, lastimado ó enfermo cualquiera de estos matadores, la Empresa le sustituirá con otro de alternativa en la plaza de Madrid.

La Empresa, en su deseo de complacer á los señores aficionados que desean conocer el número de corridas en que toma parte cada diestro, presenta para este abono la combinación siguiente:

13.ª de abono, 17 de Septiembre.—*Algabeño*, con toros del duque de Veragua.

14.ª de abono, 24 de Septiembre.—*Bombita*, *Algabeño* y *Bombita chico*, con toros del mismo ganadero.

15.ª de abono, 1.º de Octubre.—Fuentes, *Bombita* y *Algabeño*, con reses de D. Esteban Hernández.

16.ª de abono, 8 de Octubre.—Fuentes y *Algabeño*, con ganado de D. José Moreno Santamaría.

Habrán un sobresaliente para las corridas que se crea necesario.

Las corridas serán de seis toros, y se verificarán en domingo ó día festivo, en la formada anunciada.

Una nube de verano

Rafael, el mozo de más gracia del barrio, el que mejor rasguea una guitarra, el que con más estilo se canta por lo jondo, el que las hembras enamora con su porte airoso, el más animado en fiestas y parrandas, vá á cumplir la promesa que á Rosarillo hiciera: pasar la noche en un melonar!

El día siguiente es día de fiesta y fiesta de las que se repican gordo. Ni ella tiene que tirar en el taller todo el día de la aguja, ni él ha de subirse en alto andamio para arrojar paletadas y más paletadas de mezcla sobre el muro; nunca mejor ocasión para realizar la oferta.

Engalanado con el fondo del arca se presenta Rafael, más tempranito, en la vivienda de su novia.

Donde, sentado cerca de ella la dice amores y frases densísimas, haciendo gemir con el peso de las espaldas unas mesucha sobre la cual no faltan ni los azules floreros con rosas de papel, ni la urna con la imagen de la Virgen de los Dolores, ni el clásico velón de Lucena, cuya dorada llama se alarga y se alarga en el deseo quizá de dar á la estancia la claridad que dar pudieran focos eléctricos muy potentes.

En lo más interesante del arrullo de la enamorada pareja, cuando Rafael murmura no sé qué cosas que le dan al espléndido rostro de su amada los tonos de la flor del granado y hacen que sus ojos negros miren con fijeza al pavimento, y sus manos rechazan las atrevidas de él: unas "Güenas noches tergen éstes", por muchos latices pronunciadas, ponen fin á la difícil situación de la hermosa muchacha y sonrojan al mozo que, pretendiendo disimular los atrevidos ademanes que la turba de convidadas sorprendiera al entrar, soba una vez y otra los dorados botorcillos que á su cuello ciñen el de la camisa, llena de bordados y chorre-ras.

Como no esperan á nadie más, salen todos á la calle; ellas, después de dar el último toque á sus peinados y limpias faldas; ellos, después de estirarse los pantalones y encender sendos cigarrros.

La guitarra y la panzona bota repleta del *Montilla*, las llevan consigo.

Alegre y dicharachero, Rafael bromea con su novia para que desarrugue el ceño. El ceño sigue, y contrariado el mozo, queriendo que los celos hagan lo que con sus mañas no logra, piropea á otra muchacha.

Atento cada cual á su hembra, marchan sin parar mientes en lo que ocurre; salen de las tortuosas calles del barrio y á poco se internan en el campo, que baña con sus rayos de plata clara luna.

Los ladridos de los perros denuncian el paso de la comitiva ante las huertas: corren las muchachas asustadas; los mozuelos remedan los ladridos y los mastines se avalanzan con furia sobre los toscos maderillos que cierran la entrada de una huerta, hasta que el amo les grita pausadamente:—¡Jue...ra... perriito!...

Rosarillo, lívida la faz, atormentada por diversas ideas que en su cerebro libran atroz batalla, camina perzosamente y deja alejarse á sus acompañantes.

Fijan estos su atención en los mimos y frases cariñosas que Rafael prodiga á la coquetuela muchacha que ahora le escucha; se aperceben de la ausencia de Rosarillo, la llaman á voces y esta se les une cuando comienzan á pisar el suelo del melonar.

—Vengan con Dios—dice el guarda desde su chozo, que alumbrá un farolillo de mortecina luz.

—Traiga osté melones—ordena uno de los hombres. Las mujeres se arrellanan en el suelo y la bota sale á colación y corre de mano en mano remojando con su hermoec líquido las fauces de los bebedores.

El viejo guarda llega con los melones; orujen entonces los muelles de una navaja y el mozo más terne, en un santiamén, los parte y los destripa con esmero.

A poco, las cáscaras, arrojadas con fuerza, cruzan por el aire haciendo blanco en tal ó cual hombre.

Se celebra con alboroto la certera puntería; menudean las bromas; las risas aumentan; alegrados los ánimos por el *Montilla* y hartos todos de comer melones, la guitarra sale á plaza y se improvisa un baile que, en punto á bullanga y regocijo, competir puede con los mejores del barrio.

Sola, apartada del corro que las madres forman, Rosarillo mira á su novio bailar con otra mujer; las lágrimas nublan sus ojos é iracunda retuerce, con rabia, el pañuelo que entre las manos tiene.

Cruzado de brazos, el guarda chupea un cigarro y procura consolar á la muchacha que le responde á las cariñosas frases con monosílabos que el dolor casi ahoga.

En uno de los momentos en que las amarteladas parejas descansan, el *to-caor* apunta unas falsetas; los plés! de rúbrica, lo interrumpe Rosarillo con esta copla que al aire lanza:

No quiero que me quieras
ni yo quererte
sino que me aborrezcas
y aborrecerte.

La copleja surte su efecto; Rafael le escucha anonadado y al ver marcadas en todos los semblantes claras muestras del agrado con que es recibido el cantar, que aun zumba en sus oídos, ciego de coraje, abofetea á Rosarillo.

—¡Cobarde!—gritan con rabia los circunstantes. Entre los hombres se traba rápida lucha y apaciguados, momentos después, emprende el regreso.

Silenciosos caminan; el presuntuoso mozo, avergonzado, marcha tras la comitiva, que entra en la ciudad cuando comienza á apercebirse la confusa luz del alba y las campanas de los templos llaman á los fieles con sus acompasados tañidos.

Julio Pellicer.

POESIA

EL PICONERO

Rayaba el sol, y á su fulgor sagrado que el inmenso tapiz del monte orea, me paré á contemplar la ruín tarea de un piconero en la vejez entrado.

Yo, por el ócio dulce regalado, y complacido en tan sabrosa idea mientras gimiendo el triste forcejea bendije alegre mi risueño estado.

Sereno y puro declinaba el día, un radiante, magnífico lucero en el cóncavo azul resplandecía,

Y en tanto que á su rayo placentero á mí la ociosidad me entristecía, se alejaba cantando el piconero.

Julio de Eguilaz.

Crónica general

Madrid 13 de Septiembre 99.

En Barcelona, según telegramas del Gobernador, existe completa tranquilidad y los industriales siguen pagando la contribución, habiéndolo ya verificado más de la mitad.

—Estos días han pasado la frontera francesa el señor Sanz, general que fué de los carlistas en Navarra; el señor Ortiz de Zárate, diputado carlista alavés, y otros caracterizados carlistas guipuzcoanos.

Las marchas y contramarchas de todos esos personajes no obedecen, según parece, á la preparación de un levantamiento, sino que tienen por objeto celebrar conferencias con don Tirso Olazábal y el señor Mella acerca de la persona que ha de sustituir al marqués de Cerralbo en la jefatura del partido, pues aumenta cada día más, entre los carlistas, el número de los descontentos y enemigos de Cerralbo.

—En Oporto la Asociación Comer;

cial ha celebrado una imponente reunión.

A la mitad de la sesión se recibió un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros diciendo que serían atendidas las peticiones de Oporto.

Este telegrama causó gran regocijo. Carecen en absoluto de fundamento los rumores que han circulado acerca del estado de salud de Su Santidad.

El Papa no ha sufrido alteración alguna en su salud, que sigue siendo satisfactoria.

En la corrida que se celebró el día 11 en Riaza (Segovia), el segundo bicho, que lo banderilleaba Isidro Soto Moyano, alcanzó a éste a la salida de un buen par, recibiendo dos heridas en el bajo vientre, de carácter gravísimo, tanto que se desconfía de poderle salvar de la muerte.

El pobre torero tiene veinticuatro años de edad y habita en Madrid, de donde es natural, con su mujer y una hija pequeña, las cuales se encuentran en Sevilla.

Crónica Provincial

Con los respectivos informes, y para la resolución que proceda, se ha remitido al Rectorado del distrito una instancia de D. Julio Saldaña Alonso, auxiliar de la elemental de niños de Doña Mencía, solicitando licencia para tomar parte en las oposiciones que a escuelas vacantes han de celebrarse en dicho distrito universitario.

Ha fallecido en Belmez, á consecuencia de las graves lesiones que le produjo la explosión de un barreno en la mina "Cánovas", el desgraciado obrero Núñez. Los otros seis compañeros siguen enfermos aunque no de gravedad.

Está vacante la plaza de médico cirujano titular de Villaharta, con 325 pesetas anuales de dotación. Hasta el 9 de Octubre se admiten solicitudes.

Con informe favorable, se ha cursado al Rectorado una instancia de D.^a Soledad Areales, Maestra de la segunda escuela pública de niñas de Villa del Río, solicitando se le conceda autorización para adquirir en la Escuela Normal de esta capital los conocimientos que, como ampliación al grado superior, dispone el artículo 23 del Real Decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Anteayer cayó al fondo de un pozo, en el sitio llamado el "Antolín", término de Belmez, el vecino de Pueblo Nuevo, Gaspar Gallego Domínguez, soltero y de unos 28 años de edad, causándose la muerte. Parece que este desgraciado tenía perturbadas hace tiempo sus facultades mentales, creyéndose con fundamento que este ha sido el origen del suceso.

Según escriben de Belmez, las transacciones y los negocios han sido escasos durante la feria que acaba de celebrarse en aquella población.

En cambio, las corridas de toros, los teatros, los cafés, las tabernas y todos los sitios de diversión y recreo, han estado llenos y animadísimos.

Lo más nuevo de este año y lo más bonito de la feria, ha sido la tienda de la sociedad de recreo "El Gimnasio", que ha sido decorada con esplendor y buen gusto y ha constituido el principal centro de la buena sociedad belmezana.

Entre las estaciones de Peñarroya y Belmez, y antes de llegar á este último punto, se arrojaron del tren en que viajaban sin billetes, dos sujetos, y uno de ellos, llamado Gregorio Agudo Capilla, saltó con tan mala fortuna, que resultó horriblemente mutilado.

Por orden del capitán de la Guardia civil de la línea salió en su busca una pareja de aquel instituto, y le halló en gravísimo estado, conduciéndolo á su domicilio.

Crónica Local

Academia

Desde el día de mañana, de dos á

cinco de la tarde, quedará abierta la matrícula de solfeo é instrumentos en la secretaría de la Academia "Santa Cecilia", de la Banda Municipal.

Los alumnos de ingreso dirigirán sus solicitudes, con certificado de buena conducta del rector de su parroquia y visadas por el alcalde de barrio, al Director de la misma, y á los de años anteriores les bastará con la presentación de la última matrícula.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento quedan suprimidos los derechos de matrícula y exámen.

Desertor

Ha sido detenido en Sevilla, por la Guardia civil, el soldado desertor del regimiento Infantería de la Reina, Cesario Ruiz Capilla.

Cantina

Hasta las diez de la mañana del día 20 del actual, puede solicitarse en la oficina de Mayoría del regimiento Lanceros de Sagunto, el servicio de cantina, que se halla vacante.

Los que lo deseen, presentarán sus proposiciones en papel común, firmadas y cerradas, para que en su vista pueda la Junta económica del cuerpo adjudicar dicho servicio al que más garantías ofrezca y presente mejores condiciones.

Regreso

Lo ha verificado á la Corte, para asistir á la apertura de los Tribunales, nuestro respetable amigo el excelentísimo señor don Santos de Isasa y Valseca, digno Presidente del Tribunal Supremo.

Estufa de desinfección

Ayer quedó instalada en uno de los cocheros de la estación central de ferrocarriles, la estufa de desinfección adquirida por el Ayuntamiento en la casa Crauxelle, de Barcelona.

Al acto concurrió el Sr. Alcalde y el concejal Sr. Carretero, y fué montado el aparato por los facultativos señores Luna y Sisternes, auxiliados por el aparejador don Rafael de la Cruz y León.

La estufa es de un mecanismo muy sencillo, sistema calor seco, y tiene como motor el gas.

Sus dimensiones son: 1'02 metros de altura; 0'90 de ancho y 0'60 de profundidad.

Está dividida en cuatro cámaras y pesa 135 kilogramos.

El máximo á que se eleva su temperatura son 200 grados.

El tiempo que necesita para ponerse en condiciones de funcionar, se calcula en un minuto por cada grado.

Las pruebas que se hicieron, dieron buen resultado.

Procesión

Esta noche, al toque de oraciones, serán conducidas en rosario á la parroquia de San Pedro las veneradas efigies de Nuestra Señora del Socorro, San José y San Rafael, para la solemne novena que la hermandad de la Santísima Virgen celebra en dicha iglesia anualmente. Mañana dan principio estos piadosos ejercicios.

Un héroe

De paso para Málaga ha permanecido en Córdoba algunas horas, el soldado Juan Chamizo, natural del Valle de Abdalajía, uno de los defensores de Baler.

Conste

El Papa es tal vez el primer soberano que no titubea en aceptar todos los inventos modernos, para darse cuenta y apreciar la importancia de los mismos. En el Vaticano domina la luz eléctrica; ha prestado su voz y su dición al fonógrafo; el cinematógrafo le encanta y distrae, y la bicicleta y los aparatos automóviles están dispuestos para recorrer los jardines del Vaticano, que si, por razones fáciles de explicar, no son usados por Su Santidad, serán siempre prueba irrecusable de que no hay entredicho para ninguno de los progresos modernos en el elevado espíritu del Soberano Pontífice.

Vedado

La Guardia civil de este puesto ha denunciado á tres vecinos de Fernán-Núñez llamados José Castejón Paz, Francisco Reyes Torres y Antonio Castro Rivera, que estaban cazando tortolas el día once del corriente en el

soto del cortijo de la Zarza, de este término, sin la debida autorización.

A los denunciados se les recogieron tres redes y treinta y dos de las expresadas aves.

Caco

Anteayer fué detenido por la Guardia civil en la aldea de las Sileras, de la demarcación de Almedinilla, un vecino de Cacerías que se había apoderado de tres pavos, contra la voluntad de sus respectivos dueños;

Alcances

Los individuos repatriados que a continuación se expresan deben presentarse en esta zona á firmar los recibos de sus alcances: José Huerta García, Cándido Lucena Toledano, Anastacio Linares Linares y Joaquín Losada Gómez.

Ejemplo

Con motivo de la feria de San Miguel en Sevilla, ha publicado un bando el Alcalde de la capital vecina, anunciando que solo se admitirá en el real el ganado extranjero que sea reconocido, á cuyo fin descansará allí diez días.

El ganado de procedencia española acreditará su origen por medio de un certificado de las autoridades.

Es un ejemplo que debe imitarse.

Estadística

Un filólogo alimán ha formado una estadística de la riqueza comparada de todas las lenguas que se hablan en el globo. El primer lugar figura el inglés, con un enorme vocabulario de 260.000 palabras; sigue además el alemán, aunque bastante distanciado, con 80.000 palabras; después el italiano con 75.000 palabras; el francés, con 30.000; el turco, con 22.500, y el español, por último, sólo con 20.000.

Felizmente, no determina el número de palabras el valor de la literatura: los grandes escritores del siglo XVII se han contentado para escribir sus obras maestras con un vocabulario que sólo contaba 5.000 palabras.

Exámenes

El día diez y seis del corriente darán principio los exámenes de enseñanza oficial en el Instituto provincial de Córdoba, comenzando por los alumnos de primero y segundo año de latin y castellano, Geografía, Historia de España, Física y Química é Historia Natural.

Formarán los tribunales respectivos, los Profesores siguientes.

De Latin y Castellano: D. Ramon Cobo Sampedro, D. Francisco Garriga y D. Francisco Quintero.

De Geografía é Historia de España: Sres. Diaz Carmona, Rabio y Herrero.

De Física é Historia Natural: Señores Olbes, Hernández Pacheco y Coscollano.

Concierto

Acompañada al piano por el profesor D. Ricardo Serrano, ofreció anoche un concierto en el Circolo Cívico-Militar la bella soprano Srta. Trinidad Cao.

Los números que cantó la distinguida artista, fueron los siguientes: 1.º Non terno, *Tito Matei*.—2.º Extasis (walses), *Aránte*.—3.º Aria de *Rigoletto*, *Verdi*.—4.º *Marina*, (romanza), *Arrieta*.—5.º *Cabo primero* (romanza) *Caballero*.

En todos los números fué muy aplaudida la señorita Cao, repitiendo á petición del público el primero de aquellos.

También á petición de algunos señores socios cantó una malagueña, que obtuvo muchos aplausos.

Valiente

Esta mañana fué detenido un coche-ro que apeleó á su esposa á las puertas mismas del Ayuntamiento.

Ofrecimientos

El Presidente de la Comisión de distrito de *La Cruz Roja* en Lucena, comunica con fecha 5 del que sigue al de la provincial, que cumplimentando la circular recibida, ha puesto á disposición de aquellas autoridades locales los elementos sanitarios de que dispone y ofreciéndoles su incondicional concurso para el caso en que las circunstancias reclamen los servicios del humanitario instituto en dicha población.

Viajeros

Fonda Suiza.—Han entrado: don

Francisco Moreno, procedente de Arjona.

Fonda de Oriente.—Han salido: don Angel López, con dirección á Málaga.—D. Eduardo Borrego, id. á Almodóvar.—D. Francisco Sánchez, id. á Cadiz.

El Carmen.—Ha entrado: D. Gaspar Sánchez, procedente de Cáceres.—Han salido: D. Manuel Fernández, con dirección á Montoro.—D. Antonio Bravo.

Chirinola

Exámen.

—Dígame usted quién reinaba en Francia en 1325.

Silencio del examinado.

—Vamos á ver, ¿le inquieta á usted la pregunta?

—No señor, la pregunta en lo más mínimo. Lo que me inquieta es la contestación.

Sección comercial

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 14 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 63'80.— Exterior contado, 70'70.—Amortizable, 72'00.—Banco de España, 415'00.—París á la vista, 23,10.—Centenes alfonsinos, 23'10.—Idem isabelinos, 25'60.—Onzas, 23'10.—Acciones de Aguas Potables, 125.—De la Empresa de Mercados, 250.—De la de Electricidad de Casillas, 500.—De la idem Cordobesa, 500.

Mortuorias y aniversarios



Segundo aniversario

EL SEÑOR

D. JOSÉ ESTRADA VELASCO

Médico Mayor de Sanidad Militar, Condecorado con la medalla de Alfonso XII, pasadores de Oria y Elgueta, Cruz Roja del Mérito militar, medalla de Cuba y benemérito de la patria.

FALLECIÓ EL 15 DE SEPTIEMBRE, EN LA HABANA

Las misas que se celebren el día 15 de este mes en la Iglesia de Santa Ana por los sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos suplican á las personas piadosas, rueguen á Dios nuestro Señor, por el eterno descanso de su alma.

Correspondencia administrativa

En esta sección de nuestro periódico encontrarán en adelante los señores suscriptores las contestaciones á las cartas de carácter administrativo que se sirvan dirigirnos.

ULTIMA HORA

Huelga terminada

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los carpinteros de la Coruña, los cuales han vuelto á sus trabajos.

De San Sebastián

El Sr. Silvela irá el viernes de Cestona á San Sebastián, y el domingo regresará á Madrid.

La familia Real paseó ayer por las calles, recibiendo numerosas pruebas de afecto.

Reverte

Aumentan las esperanzas de restablecer la circulación colateral.

La sensibilidad de la planta del pié es mayor que la del día anterior y no se ha presentado ningún nuevo sintoma gangrenoso.

Reverte está más animoso.

Se considera alejado todo temor de cortar la pierna.

Así

Mac-Kinley ha declarado que está resuelto á que la escuadra de los Estados Unidos sea la mas poderosa del mundo.

De acuerdo

Parece que el general Moltó ha recibido instrucciones para en el caso de tomar medidas por alteración de orden público en Valencia.

Desgracia

En el pueblo de Moveros (Zamora) un cabo del cordón mató ayer de un tiro de fusil y casualmente á una muchacha.

Weyler

Se comenta en Palma la salida del General Weyler para la Península, cuando sus íntimos ignoraban el viaje.

Dicese que se trata de una conferencia con el Duque de Tetuán.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica dirigida por Don Casimiro Ortas

Función por secciones para el viernes 15 de Septiembre de 1899.

Primera sección á las ocho, *El primer reserva*.—Segunda sección á las nueve, *El Mantón de Manila*.—Tercera sección á las diez, *Gigantes y Cabezudos*.—Cuarta sección á las once, *Instantaneas*.

**

Salón de actualidades

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN FRENTE AL CAFÉ COLÓN

Por primera vez en esta población el *Vargraph*, éxito extraordinario, no confundirlo con el Cinematógrafo ya conocido.

Secciones continuadas todas las noches, empezando desde que la fábrica de la luz eléctrica dé el fluido.

Precios por secciones.—Entrada general, 15 céntos.—Sillas de preferencia, 30 céntos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

El Sr. Silvela

Madrid 14 (8'15 m.)

El jefe del Gobierno ha manifestado que la suspensión de garantías se limitará á Bilbao, y que en esta determinación no ha influido la agitación carlista.

Se reformará el Código incluyendo el separatismo entre los delitos.

Dijo también que carecen de fundamento los rumores de crisis.

**

La peste

Madrid 14 (9'15 m.)

Telegrafían de Oporto que se registró ayer un nuevo caso de peste bubónica y murió otro de los atacados anteriormente.

Ha sido preso el Subdelegado de Sanidad que permitió el paso por el cordón sanitario á varios viajeros y a quien se acusa de otras varias negligencias.

**

Más de oporto

Madrid 14 (2'15 t.)

Los médicos extranjeros que han llegado á Oporto para estudiar la epidemia, han declarado que el cordón no resuelve el problema sanitario.

El vapor "General Valdés", conducirá á Vigo 123 emigrantes.

Córdoba.—Imp. "La Verdad", Librería 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta, 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabecezas y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedentes de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

— DE —

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

Phenix Assurance Company

(EL FÉNIX inglés)

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENCIOS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1782

Domicilio social en España, Málaga, calle Martínez número 5.

Capital Social efectivo Pesetas 25.000.000

Respondiendo además los accionistas de esta Sociedad CON TODOS SUS BIENES PARTICULARES.

MAS DE 6.000.000 DE PÓLIZAS

600.000.000 millones de pesetas pagados por indemnizaciones

117 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros en las cinco partes del Mundo

Siniestros arreglados breve y generalmente, sin intervención de Inspectores ni de Peritos empleados de la Compañía

Primas de las casas de habitación: 0'50 por mil.—Id. de muebles, ropas etc.: 1'25 por mil.—Mercaderías ordinarias; la misma prima.—Otros riesgos: según tarifa muy reducida.

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA

DON JOSÉ NAVARRO PRIETO

SAN EULOGIO, 5.—CÓRDOBA